

## NOTA DE PRENSA

### FISCAL DE LA NACIÓN EXPLICARÁ ARCHIVAMIENTO DE DENUNCIA CONTRA EXPRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA Y GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO RESPONDERÁ POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN OBRAS

- *Exprocuradora Katherine Ampuero y Procuradora General María Carhuajulca informarán sus acciones hechas en denuncia contra el expresidente Martín Vizcarra.*
- *El fiscal adjunto especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios Jaime Ildelfonso explicará la presunta organización criminal en el Gobierno Regional de Pasco.*
- *El director del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, Juan Farías, expondrá las presuntas irregularidades en obras, y el gerente general del Proyecto Especial Chincas, Camilo Carranza, informará sobre invasiones de tierras en dicho proyecto.*

**TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DÍA: LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 2:00 P. M.**  
**LUGAR: SALA MIGUEL GRAU – PALACIO LEGISLATIVO**

La **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**, presidida por el **CONGRESISTA SEGUNDO MONTALVO CUBAS**, ha invitado a los siguientes funcionarios para que informen respecto a los temas detallados a continuación:

- **SR. JUAN CARLOS VILLENA CAMPANA**  
**FISCAL DE LA NACIÓN**
  - Fundamentos del archivo de la investigación seguida contra el expresidente de la República, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta compra irregular de pruebas rápidas Covid 19 adquiridas durante su gestión gubernamental.
- **SRA. KATHERINE MILAGROS AMPUERO MEZA**  
**EXPROCURADORA PÚBLICA DEL ESTADO PERUANO**
  - Su actuación sobre la Carpeta Fiscal N° 60-2021, seguido contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo y otros por el Delito Contra la Administración Pública– Colusión Simple y Negociación Incompatible, en agravio del Estado Peruano.
  - Si conoce la Disposición Fiscal N° 07, del 31 de mayo de 2024, por el cual el Fiscal de la Nación dispuso **NO HABER MÉRITO PARA FORMULAR DENUNCIA CONSTITUCIONAL** en contra de los investigados antes citados.
- **SRA. MARÍA AURORA CARHUAJULCA QUISPE**  
**PROCURADORA GENERAL DEL ESTADO PERUANO**
  - Las acciones que tomó sobre la disposición N° 07, relacionado con la carpeta fiscal 60-2021, por el cual el Fiscal de la Nación dispuso no haber mérito para formular denuncia constitucional contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo.
  - Las acciones legales implementadas por la entidad a su cargo sobre el cuestionado “Caso Rolex”, el cual involucra a la presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra; a Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho; y a otros, en resguardo de los intereses del Estado Peruano.
  - El pedido de anulación del acuerdo con el consorcio chino - peruano Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. sobre “exclusividad de la explotación de los servicios esenciales en la infraestructura portuaria” del Megapuerto de Chancay.
  - Presuntas irregularidades en la implementación del Proyecto Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona (Ica) y la viabilidad de la ejecución del Proyecto Megapuerto de Corío, en la provincia de Islay, Arequipa.

➤ **SR. JUAN LUIS CHOMBO HEREDIA**  
**GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO**

- Explicará sobre cuatro obras denunciadas ante Fiscalía de la Nación:
  1. Obra Mejoramiento de la carretera departamental Dv. Uchumarca - Golac Majada - Pocco - Uchumarca - Gorina Alta - Huangur - Yurac Huanca - Quiulacocha- Cerro de Pasco.
  2. Obra Mejoramiento del camino vecinal Majontini -Valle Nazaret – empalme a Ruta B – distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, Pasco.
  3. Obra Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal de Tambochaca, Astobamba y Huarutambo, del distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión, Pasco.
  4. Obra Creación del servicio de transitabilidad vehicular trocha carrozable, tramo curva Atagochanán- Puquio- Yanacocha del Centro Poblado San Juan de Yanacocha, Yanahuanca, Daniel Alcides Carrión, Pasco.
- El proyecto del agua para Pasco (Componente I y II).
- Despidos arbitrarios del Gobierno Regional de Pasco al personal indeterminado CAS para colocar a personal que favoreció en campaña al Gobernador.

➤ **SR. JAIME ILDEFONSO ZEVALLOS**  
**FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS DE PASCO**

- Explique sobre la presunta organización criminal en el Gobierno Regional de Pasco, según lo denunciado por el congresista Pasión Dávila Atanacio, en relación con la carpeta fiscal – Caso 72–2024 de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Pasco.
- El caso del Proyecto del agua para Pasco (Componentes I y II)

➤ **ING. CAMILO CARRANZA LECCA**  
**GERENTE GENERAL (E) DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS**

- Proceso de adjudicación de tierras a los beneficiarios que se encuentran bajo los alcances de lo dispuesto en las Leyes 27887 y 28042.
- Acciones ante las invasiones de tierras para fines ajenos a la agricultura.
- Logros del laboratorio en Biotecnología del Proyecto Especial Chinecas.
- Informe el total de hectáreas de tierras del Proyecto Especial Chinecas y la cantidad de hectáreas tomadas en posesión para agricultura y vivienda.

➤ **SR. JUAN EDGARDO FARÍAS BARRETO**  
**DIRECTOR EJECUTIVO (E) DEL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES – PEBPT**

➤ **SR. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBEÑAS**  
**EXDIRECTOR EJECUTIVO DEL PEBPT**

➤ **SR. LUIS MARTÍN PÉREZ LOZADA**  
**JEFE DEL ÓRGANO DE LAS CONTRATACIONES DEL PEBPT**

- Presuntas irregularidades en el Procedimiento de Selección de Contratación Directa N° 003-2024-MIDAGRI-DVDAFIRPEBPT por S/ 25'625, 820.77.
- Presuntas irregularidades en el Proceso de Selección para la Ejecución del Saldo de Obra: “Rehabilitación del servicio de agua para riego del Canal La Peña, distritos de Corrales, La Cruz y San Jacinto, provincia y departamento de Tumbes; ejecutado por el Órgano de las Contrataciones del PEBPT”.

La **Comisión de Fiscalización y Contraloría** reafirma su compromiso de trabajar incansablemente por la transparencia y la justicia, buscando que los recursos del Estado se usen en beneficio de todos los peruanos.